



cuarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Extraordinario Lunes 13 de Octubre de 1800

En la M^{de} N^{ra} L^{ta} ciudad de Murcia y sala de las casas de la corte de ella Lunes trece de octubre de mil ochocientos Los M^{des} S^{res} Murcia se juntaron a celebrar Cabildo Extraordinario asabien Dⁿ Mateo de Echalloz Cavallero de la R^{ta} de España de Carlos Tercero, y Marqués de la R^{ta} de Ronda Regidor de Camo, y presidente de este acto por precisa ocupacion del Sr. Alcalde mayor, y corregidor interino a cuyo efecto ha remitido el baston su Sala, Dⁿ Josef Tomas Montis, Dⁿ Joaqⁿ Lopez de Zerina, Dⁿ Juan Pedro Flores, Navano, Dⁿ Ant^o Fontes Abad, y Dⁿ Fran^{co} Xabier Sanchez, Regidores. Y tambien concurre el Sr. Dⁿ Ing^o Menchiron proo Sindico general.

Seyendo Dⁿ Ventura Fuentes Jurado.

Capel del Cav. Eccc^o bre nombam^{to} de los Capitanes de la Junta de Sanidad.

En esta relacion de la citacion mandada hacer a este Cabildo Extraord. por cedula ante diem, y expresion del efecto de orden del Sr. Alcalde, y corregidor interino p^{or} ven. un oficio de los S^{res} Dean, y cavildos de esta S^{ta} J^{ta} de Sanidad. Y en consecuencia de lo que se leyo en esta su fha^{ta} a nome del con^{te} dividido a este Ajuntam^{to}; en que manifiesta que a consecuencia del que se leyo en seis del mismo, y con vista de lo practicado en el año de mil setecientos veinte, en ocasion de la peste ocurrida en el Puerto de Marsella Reyno de Francia, ha nombrado a los S^{res} Dⁿ Antonio de Dios, Accediano de Chinchilla, y Dⁿ Antonio Albaracin, Tacionero entero, por comisarios p^{or} la Junta de Sanidad creada con ocasion de la epidemia que se padece en Cadiz, y otros Pueblos en la Andalucia, para q^{ue} asistan a ella segun y en los ten^{do} minos de Costumbre, y con anexo auto exemplar. Y

